VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y TÉCNICOS
INVITACIÓN PÚBLICA N° 022 DE 2023

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES TIPO INDUSTRIAL CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS (TONÉR) PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA"

Dentro de la invitación pública de la referencia, llegada la fecha y hora, se recibió las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MULTIFOTOCOPIADORAS E INSUMOS DEL VALLE - MC-022-2023	Multifotocopiadoras e insumos del Valle	Oferta en evaluación	27/04/2023 4:49 PM	14.400.000 COP
MC-022-2023 - PROPUESTA T&G MINOLTA LIMITADA	T&G MINOLTA LIMITADA	Oferta en evaluación	27/04/2023 4:42 PM	17.100.000 COP

Así las cosas y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (artículo 85 Decreto 1510 de 2013) el cual señala las reglas que son aplicables a la modalidad de contratación de mínima cuantía, específicamente el numeral 4 que indica:

4.La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente

El Comité ciñéndose a lo establecido en el acta de cierre y apertura de propuestas proceso de mínima cuantía No. 022-2023, así las condiciones contenidas en los Estudios Previos y la Invitación Pública de Mínima Cuantía MC–022-2023, y los conceptos y lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos exigidos en la invitación publica, de la propuesta de menor valor que se presentó en el proceso de referencia, la cual fue la del proponente:

MULTIFOTOCOPIADORAS E INSUMOS DDEL VALLE - SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO
C.C.: 6.500.230-5
Valor Total de la propuesta: $ 14.400.000

Realizada la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública MC – 022 de 2023, se constata lo siguiente:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA	
	INFORME DE EVALUACIÓN 2	**Decreto 1082 de 2015** **MINIMA CUANTÍA**

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA:

PERSONA JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	**CUMPLE**
Certificado de existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. (Se deberá verificar que la actividad comercial corresponda con el objeto de la presente contratación).	**SUBSANO - CUMPLE**
Certificación expedida por la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**
Obligaciones al sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	**SUBSANO - CUMPLE**
Copia del registro Único tributario (RUT).	**CUMPLE**
Antecedente judicial vigente expedido por el ministerio de defensa. (Policía Nacional).	**CUMPLE**
Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	**CUMPLE**
Declaración juramentada de no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

VERIFICACIÓN TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PROPUESTA ECONÓMICA. (FORMULARIO No. 2).	CUMPLE/ NO CUMPLE
Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del contratista respecto al suministro, se requiere que los oferentes cuenten con experiencia en la ejecución de esta clase de contratos, para lo cual deberán aportar dos (02) contratos liquidados de contratos con entidades públicas y/o privadas, debidamente ejecutados y liquidados, y cuyo objeto tenga relación con el presente proceso y que su valor sea igual o superior al presupuesto oficial.	**CUMPLE**
2.5.2. Personal Mínimo requerido: El oferente deberá certificar la existencia de un personal que realice el servicio técnico que resida en la jurisdicción del Alto Magdalena. El oferente deberá aportar un tecnólogo en electrónica o afines con experiencia mínima de 10 años en mantenimiento de Fotocopiadoras. Deberá aportar hoja de vida, diploma y certificaciones de experiencia.	**CUMPLE**

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA	
	INFORME DE EVALUACIÓN 2	**Decreto 1082 de 2015** **MINIMA CUANTÍA**

Verificación Financiera	**CUMPLE**
Propuesta Económica	**CUMPLE**

Con base en la verificación jurídica, técnica y financiera realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a la invitación pública el Proponente: **MULTIFOTOCOPIADORAS E INSUMOS DDEL VALLE - SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO,** identificado con NIT: **:** 6.500.230-5, el comité encontró que **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos, razón por la cual el comité recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta de.

Flandes; 08 de Mayo de 2023

(Original Firmado)
DEIDER MORA RAMIREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró: Ana Rincon -Profesional Esp.- Secretaria de Gobierno